



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 344/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA:

SU BENEPLÁCITO por celebrarse el Centenario de la Escuela N° 440 “Compañía de Ingenieros 7”, el próximo 11 de octubre **ADHIRIENDO** a las distintas actividades programadas.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 29-09-2010.-
Autor: Dip. María Cecilia Gortari.-
Expte. 5731/10 HCD.-